

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.655.

Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,60
Portugal, id. 4,60
Extranjero, id. 6,60
Feria de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes 28 de Junio de 1909.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,06
— (Primera id. 0,16
Precio de línea (Prensa id. 0,06
ó inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remisión, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arduos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS.

De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. — ZAMORA

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratís á los pobres, lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6. — Zamora.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38,

ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.
Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.
Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares á comision ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.
Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.
Asuntos judiciales y administrativos.

Antigua casa

Hijos de Hernández.

Esta acreditada casa, acaba de recibir un completo surtido de sombreros paja para caballeros y niños desde el precio de 1 á 15 pesetas.
En sombreros Jipi-japa (legítimo) les tiene de 15 á 200 pesetas, pudiendo servirse en 24 horas hasta de 1.000 ptas.
Imperes y flexibles tresleas últimos modelos creados de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo exclusivo en esta plaza el sombrero Borsalino Giuseppe é Fratello, de Alessandria (Italia), que de tanta fama universal goza.
Precio fijo. — Renova, 9.

LA VALENCIANA

Comestibles y Esterería.
SANTA CLARA, 13. — ZAMORA.
Habiendo recibido un gran surtido de Alpergatas y Calzado de lona de varias clases, pone en conocimiento del público que en esta casa encontrarán clases superiores en Alpergatas, Botas de lona, Botas de casa de suela de cáñamo.
Zapatos, Botas de lona y guela para señoras y niños. Cordelera de varias clases. Especialidad en cáñamo. Esta casa recibe encargos de Cordelera y Maromas para Granjas Agrícolas. Ensambladas todos los días se confeccionan.
SANTA CLARA, 13. — ZAMORA.

SASTRERÍA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

NOVEDADES

SOMBRILLAS JAPONESAS

ABANICOS DE TODAS CLASES

VIUDA J. PARDO MAÑANÓS

GRAN BAZAR

RUA, 13, ZAMORA

LABRADORES

Se venden trillos de superior calidad y construcción inmejorable de piedra sola, y mixtos de piedra y sierra.
Precios muy económicos, en el almacén de maderas de los señores Andrea, Tejedor y Espina.
Puerta de la Feria.
No comprar sin visitar antes esta casa.

VENTA

Se hace de las fincas siguientes:
Una casa en el Mercado del Trigo, señalada con el número 12; otra en dicha Plaza y calleja que baja á Balbuzar, y un portal tienda en la calle de los Herreros, número 1.
Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive en la Plaza del Trigo, número 12.

ANUNCIO

Se arrienda una posadilla situada en las afueras de la Puerta de Santa Ana, próxima al ferial, compuesta de casa, corrales y cuadras para toda clase de ganados.
Para tratar, calle del Toral, número 4, Zamora.

EN FAVOR DE UN PUEBLO

La índole del proyecto del canal de riego de Coreses tratado en el número anterior del HERALDO, y que motivó nuestra visita á aquel pueblo para ser trasuntos de la realidad, del estado de opinión de los interesados respecto al mismo, nos obliga á no ser tan moderados como en general lo exigen los trabajos periodísticos.
De otra parte, la entrevista que tuvimos con el alcalde de Coreses, persona que como nadie desea la realización del Canal y los documentos que con relación á este nos facilitó, requieren y merecen ser conocidos, puesto que afectan á intereses de numerosos labradores y en tesis general ellos pueden servir de guía, de pauta, de norma á los labradores de todos los pueblos ribereños. De aquí que nos detengamos á examinar alguno de los documentos que el Sr. Requejo ha dirigido á sus convecivos y que deben ser publicados, pues ellos completan la historia de la cuestión.

El día 20 de Mayo—decíamos don Tomás Esteban,—dirigimos á don Federico Requejo una nueva carta firmada por don Angel Luermo y demás individuos de la Comisión gestora, testimoniándole la gratitud del pueblo por la suya, fecha del 14, así como por los datos que á ella acompañaba. La Comisión, al mismo tiempo que le mostraba su agradecimiento, significábase el deseo de conocer el criterio del señor Requejo respecto á los siguientes extremos: 1.º Era opinión general y así se expresó en la reunión celebrada por los terratenientes construir el canal á expensas de los mismos, sin subvención del Estado. 2.º Entiende la Comisión que la limitación de la zona regable á 1.500 hectáreas no es conveniente. Y por eso deseamos saber de usted si el proyecto oficial de la División hidrográfica podrá ser ampliado hasta alcanzar 4.500 hectáreas próximamente. 3.º El proyecto oficial de derivación del agua por medio de la presa, estima este Comisión que si no es difícil realizarlo, ha de ser gravoso por los perjuicios que el embalse pueda originar en las próximas riberas y por el mayor coste de la obra, teniendo en cuenta que pretendemos regar 4.500 hectáreas. 4.º También rogamos fije su atención el señor Requejo en las dificultades que á nuestro juicio surgen con la intervención del Estado en toda clase de obras y más en las que se emprenden con su auxilio y cooperación. 5.º Espera saber de usted la Comisión si debe someterse á la consideración de los interesados en el Canal la siguiente pregunta: Que digan éstos si debe optarse por la construcción del mismo en la forma y condiciones propuestas por el señor Requejo ó crean por el contrario que sería más conveniente emprender la obra por cuenta propia y prescindiendo de todo apoyo oficial.

—A esta carta—consulta contestó el señor Requejo dando su opinión en esta forma: «sin molestias para nadie y solo á título de opinión que se me pide, envío al señor alcalde como representante de todos unas cuantas cartas, y no lo hago á la Comisión porque enterado del artículo de HERALDO DE ZAMORA, «Nobleza obliga» y un «Comunicado» posterior, que autorizan don Ramón Alonso, don Agustín González y don César Alonso, no quiero dar motivo á discusiones que creo evitar en beneficio de todos y de la idea que nos ocupa, dirigiéndome al alcalde.»

Las cuartillas á que se refiere esa carta, contestación á las preguntas anteriores tienen un preámbulo en el que el señor Requejo advierte, no tomen sus palabras como artículo de fé; pues siendo un juicio público á lo que se va, debe cada uno exponer sus ideas con entera libertad, deduciendo del total de opiniones, lo definitivo y lo que mejor parezca. Y antes de entrar á contestar el cuestionario hace las siguientes observaciones: 1.º Creo que no han hecho ustedes detenido estudio de los documentos y antecedentes que remití. 2.º Que existen prejuicios, formados por indicaciones de personas extrañas á esa Comisión, y por último extiéndese el señor Requejo en apreciaciones acerca de la diferencia de los medios de toma de agua. Y seguidamente formula las contestaciones al cuestionario que á su consulta se sometió en esta forma:

«A la 1.ª La obra podrá ejecutarse con ó sin auxilio del Estado. Sin auxilio del Estado puede hacerse por Sindicato agrícola, ó constituyendo una Sociedad mercantil. En

una ó otra forma la nuda propiedad corresponde al Estado siendo poseedor de la explotación la Asociación durante el plazo que se fije conforme al artículo 188 de la Ley de Aguas. Tendrá que instruirse el expediente de concesión del Canal conforme á esta Ley, con su larga tramitación y gastos de formación de expediente, proyecto y concesión.
Como Sociedad mercantil, sería mediante emisión de acciones, aun cuando la suscripción se hiciese á prorrata del terreno favorecido con el riego, y podría llegar el peligro de que esas acciones quedaran al cabo del tiempo en poder de capitalistas que serían ó no propietarios en la zona regable, con graves inconvenientes en tal día para los labradores interesados en el riego.
Construido por el Estado, la instrucción de todo el expediente y formación del proyecto es de oficio hasta el Real Decreto ordenando la ejecución de las obras; y una vez llegado á este caso, los labradores no tienen que abonar más que el 50 por 100 del presupuesto de la obra y un gasto anual por dirección y administración, hasta que se termine, que no puede exceder de 25.000 pesetas, según verán en el Real Decreto de concesión que les envié; pero una vez concluido y terminado de pagar el 50 por 100, el Sindicato es dueño á perpetuidad del Canal mientras el Sindicato no desaparezca. Aunque se calcule en un 25 por 100 del proyecto el coste de las regueras secundarias y aquellos gastos de dirección y administración, que no son de cuenta del Estado, siempre resultará que con el auxilio de este los labradores no abonarán más del 75 por 100 del coste total de las obras.

«A la 2.ª La zona regable tiene que estar siempre en relación con el caudal de agua disponible y á la altura del Canal con respecto á las tierras á irrigar, y siendo esto así, no puede contestarse si se llegará á las 4.500 hectáreas ó si serán más de las 1.500, en tanto que no esté hecho el estudio definitivo.

«A la 3.ª La toma de agua puede hacerse por medio de una presa para ganar altura, ó por medio de máquinas elevadoras. Es cierto, que en general el coste de la construcción de la presa se calcula mayor que el de adquisición de la maquinaria, pero también lo es que aquélla no supone gastos constantes de entretenimiento como ésta.

«Si por efecto del embalse hubiere perjuicios para propietarios de aguas arriba, serán indemnizados; pero como la altura de la presa no es grande, deben ser contadísimas las indemnizaciones á que haya derecho, y en todo caso el Sindicato sólo pagará el 50 por 100, pues la otra mitad la abona el Estado.

«En cuanto á que la zanja actual sea ó no aprovechable, sólo puedo decir que una persona técnica ha dicho que puede ser aprovechada en gran parte, y cuando eso afirma un Ingeniero en documento oficial, después de visitar el terreno, estimo que tendrá razón.

«Para evitar recelos, es preferible, á mi juicio, que todos los cálculos se hagan partiendo de 1.500 hectáreas, pues todas las más que se obtengan serán bien recibidas. Entiendo que más descontentos habrá, y con más razón para el desengaño, si se dice y cuenta con 4.500 hectáreas; acuden los labradores y después se convencen de que no pueden regar sus tierras habiendo aportado cantidades para las obras.

«A la 4.ª La intervención del Estado, si se hiciese con su auxilio, tiene los siguientes períodos: 1.º durante la ejecución de las obras, realizando el personal designado por el Ministerio la construcción y obligando á hacer efectivas las cantidades que el Sindicato se haya comprometido á abonar dentro de su 50 por 100, si estas no se entregan puntualmente á la Junta de obras, en la que tiene representación el Sindicato 2.º, terminadas las obras y en su consecuencia entregado el canal, puede el Estado, caso de incumplimiento, encargarse de la explotación hasta que se reembolse de las cantidades adeudadas por el Sindicato, después de deducidos de los ingresos, los gastos de conservación y administración; y 3.º, después de hecha entrega definitiva al Sindicato por haber cumplido sus compromisos con el Estado, este tendrá la inspección y vigilancia que le encomiendan las disposiciones vigentes; inspección que también la tiene el Estado en las de carácter particular, pues en unas y otras tiene el deber de velar por la buena

conservación y que se cumpla el objeto para que fué concedido, bajo pena de caducidad de la concesión.

Apartado A) Debe calcularse que el plazo para la aprobación y comienzo de las obras sea aproximadamente igual al que se invierte en la tramitación del expediente de concesión de aprovechamiento de aguas, necesario en el otro caso.

Apartado B) Con lo dicho queda contestado este apartado por ser deducción del anterior; pero llamo la atención de que en modo alguno puede fijarse para la construcción el plazo de tres años por lo dicho en las consideraciones preliminares.

Apartado C) Una vez terminadas y liquidadas las obras el canal se entrega al Sindicato, correspondiendo á este la dirección, administración y explotación como dueño de él, quedando al Estado la inspección del mismo modo que si lo hacen sin su auxilio.

«A la 5.ª Contestando á esta pregunta que es ya la consulta concreta que ustedes hacen, manifiesto, sin perjuicio de lo que piensen los demás y ustedes resuelvan:

1.º Que puede intentarse la construcción con auxilio del Estado aprovechando que el que se proyecta está comprendido en el plan de obras hidráulicas, y porque resultará más económico, será á perpetuidad la concesión y la administración más diáfana por no exigir el gasto cotidiano de la maquinaria.

2.º Que en caso de que así se resolviera, debe intentarse la formación del Sindicato agrícola con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1906, formado por propietarios de las 1500 hectáreas que se consideran susceptibles de ser regadas, tanto por los de Coreses, como los de Fresno, San Palayo y Zamora, pues la Ley no exige que la comunidad se forme por labradores de un solo término municipal.

3.º Que puede tenerse presente lo hecho por los labradores de Villanueva y Geltrú, para buscar soluciones análogas al objeto de reunir la cantidad necesaria para la construcción.

4.º Que calculándose á todo coste, como cantidad elevada, á 240 pesetas por hectárea los gastos de construcción, debe estimarse que el capital á renunciar por el Sindicato sea á razón de unas 175 pesetas por hectárea, ó 60 pesetas por fanega.

5.º Que como el Estado dá preferencia en esta clase de obras á las mejores proposiciones que se le hacen, caso de buscar su auxilio, es muy conveniente procurar reunir lo que haya de abonar el Sindicato, para ofrecer al Ministerio el pago del 50 por 100 en la misma proporción con que se ejecutan las obras; y

6.º Que respecto de todas las prescripciones que la Administración pública establece, deben estudiarse las que se fijaron en la última concesión hecha, para lo cual envié un recorte de la Gaceta de 19 de Diciembre de 1908.

Después de estos datos que ofrecemos á nuestros lectores gracias á la amabilidad de don Tomás Esteban, dicho señor nos paso de manifiesto cartas de los propietarios marqueses de Trebolzar y Villagodio y don Nicolás Álvarez de Toledo, los cuales vienen á ratificar su confianza en todo cuanto se haga en el asunto, á la vez que ofrecen su apoyo decidido y franco.

Terminando nuestra visita al señor Alcalde dirigiéndole la siguiente pregunta:

«¿Y qué piensa hacer por ahora la Comisión gestora?»

Categoricamente don Tomás Esteban nos dijo: «el pueblo de Coreses, en este asunto, como en todos en los que hay de por medio la tranquilidad del vecindario, obediendo á dictados de amor y gratitud á la vez que cediendo á la realidad, no hace nada en tanto no lo ordene don Federico, persona á quien estimamos, y esto no necesita decirselo á usted, autorizadísima para dirigirme desinteresadamente. Así, pues, esperamos á que venga ó á que por carta nos ordene para obrar en este asunto tan vital para los intereses del pueblo, que á nadie con tanta confianza como á nuestro queridísimo convecino podríamos encargar.»

Y después de hablar de varias incidencias que hoy no debemos dar al público, pusimos fin á nuestra entrevista, dando las gracias á autoridad tan celosa como lo es el Alcalde de Coreses, gracias que hacemos extensivas al señor Secretario de aquel Ayuntamiento don Jacinto Escudra y que hoy reiteramos por las facilidades que nos prestaron para llevar á cabo esta información. Regresando del pueblo de Coreses con el convencimiento pleno de que cuantos cabildos, consultas, gestiones y trabajos se han hecho

hasta la fecha, resultan inútiles por la fé y el deseo que el vecindario todo tiene de que la última palabra como la primera no más que á don Federico Requejo corresponde decir.

O. C.

Los vinos en 1908.

Según los datos de la Junta consultiva agronómica, la cosecha fué muy buena en dos provincias: buena, en 26, regular, en 14; mala, en 5, y muy mala, en 2.

Lo singular es que las muy buenas fueron Pontevedra, con 407.000 hectolitros de mosto, y Canarias, con 140.394. Fueron muy malas: Logroño, con 86.200 y Vizcaya, con 585. A la total producción de 18.556.717 hectolitros de mosto, contribuyeron con más de medio millón: Madrid 985.468; Cuenca, 548.690; Ciudad Real, 2.102.608; Albacete, 1.061.478; Valladolid, 596.063; Burgos, 726.718; Orense 591.747; Barcelona, 2.058.210; Tarragona, 1.348.133; Valencia, 1.240.222; y Alicante, 1.270.781.

En las 38 provincias restantes ninguna llegó al medio millón de hectolitros de mosto.

La procesión de ayer.

Ayer tarde tuvo lugar la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, con la solemnidad y magnificencia de años anteriores.

La procesión salió á las seis y media de la tarde, y abrían la marcha fuerzas de la Guardia civil á caballo.

Después iban las sagradas imágenes de María y Jesús, y á los lados marchaban infinidad de fieles de ambos sexos, con velas encendidas.

Dos bandas de música interpretaron durante la carrera preciosas marchas. Detrás del clero iba la presidencia, formada por el gobernador civil, señor Varela; don César Alonso Radoli; alcalde accidental, señor Suárez, y por los concejales señores Alonso, Nieto, Sánchez y Díez.

Al regreso de la procesión, el Padre Villarrín dirigió la palabra á los concurrentes, diciendo que marchaba satisfecho del espíritu católico del pueblo zamorano.

REMITIDO

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Ruego á usted, si en ello no tiene inconveniente alguno, de las órdenes para la inserción en su popular periódico del siguiente remitido, por lo que le anticipa las gracias y le queda altamente reconocido, á. a. s. y amigo, L. R. A.

Un invento de la Patria Chica.

Siempre es para los buenos hijos de Zamora motivo de satisfacción, hablar con elogio este merecido, de cuanto á nuestra querida tierra se refiere, y hoy nos cabe prodigárselos grandísimos á un conocido industrial, que aunque no haya nacido en este solar, en nuestra provincia reside desde hace muchos años y como paisano podemos considerarlo por el gran afecto que nos guarda y al que todos correspondemos. Quiero referirme al laborioso industrial don Timoteo López, el dueño de la fundición y talleres de maquinaria establecidas en esa capital.

Ann á riesgo de molestar su modestia, he de hacer pública la satisfacción, que á todos nos ha producido la contemplación y funcionamiento de su último invento, es este. Es tal el número de perfeccionamientos, introducidos en la construcción de las norias, que el modelo recientemente por dicho señor creado, pudiera considerarse no como una modificación de los tipos existentes, si no más bien como una máquina completamente nueva.

Este culto pueblo de Corrales ha tenido la suerte de ser el primero en instalar la Noria sistema Timoteo López, en la huerta de don Enrique Velasco y gracias á la amabilidad de este señor, hemos podido convencernos de las grandes ventajas que ofrece el invento del señor López.

En primer lugar, la disposición de la artesa en que vierten los cangilones es tal, que ni una sola gota elevada por estos, deja de caer en ella, por lo cual, (al contrario de lo que ocurre en los modelos antiguos en los que parte del agua, vuela á caer al pozo) la utilización del trabajo de la caballería

queda aumentada considerablemente, además esta mejor utilización del trabajo que es el fin que parece haberse propuesto principalmente el inventor, se aumenta a lo ya dicho anteriormente por la considerable disminución de los rozamientos, que pudieramos decir que casi no existen, cosa que ha realizado el inventor, haciendo que el tambor que conduce la cadena de cigarrillos, en lugar de jugar sobre coginetes, como en los modelos conocidos, realizan su movimiento sobre unos rodillos, colocados en una armadura de disposición especial, inventada por el señor López que funciona con admirable resultado.

Aun, para facilitar más estos movimientos, está provista la maquinaria de un ingenioso sistema de engrase, de eficacia solo comparable a su sencillez. Tan gratamente impresionados hemos salido de la visita que hicimos al señor Velasco, gracias a cuya amabilidad podemos dar esta noticia a los lectores del HERALDO, que abrigamos el convencimiento de que nadie que necesite norias y conozca el sistema a que nos referimos, ha de dejar de colocarlas dándole la preferencia que se merece sobre los demás sistemas conocidos.

A última hora tenemos noticias que su inventor, con buen acuerdo, ha solicitado, cediendo a ruegos de sus amigos, la correspondiente patente de invención.

L. R. A.

Corrales, 27 de Junio de 1909.

El Circulo de la muerte.

Comunican de Orleans que en el circo exhibió una colección de leones el domador Fortunio en una enorme jaula.

Dentro de ella se instaló el círculo de la muerte que habían de recorrer dos ciclistas.

Entre los espectadores había una gran ansiedad por presenciar el atrevido ejercicio.

Llegado el momento emprenden los ciclistas el recorrido del círculo de la muerte; pierde uno de ellos el equilibrio cayendo sobre las fieras é hiriendo a una con la máquina.

El ciclista, conmocionado y herido, perdió el conocimiento.

Los leones asustados con la caída y el golpe de la máquina lanzáronse sobre el ciclista.

La impresión de los espectadores era de una intensidad enorme.

Al lanzarse las fieras sobre el cuerpo del ciclista se temió con fundamento que sería destrozado entre las garras de las alimañas.

Afortunadamente el domador se impuso a las fieras, logrando contener su furor, aunque no sin que hubiesen alcanzado ya con un zarpaazo al herido ciclista.

El domador impidió la desgracia disparando el revólver sin bala.

El público se alarmó, siendo presa de un intenso pánico. Entraron por fin en la jaula de los leones los mozos de la compañía sacando al ciclista y conduciéndole a la enfermería.

Merced a la tranquilidad de espíritu y sangre fría del domador Fortunio, sobreponiéndose al peligro, no tuvo el accidente mayores y más sensibles consecuencias.

Para HERALDO DE ZAMORA

Causas de la emigración Argentina.

Una alarma; pero esta vez no es una alarma de política. Trátase nada menos que de la vida económica nacional. Trátase de miles y miles de brazos que valorizan las pampas, esos miles de brazos que son los que producen los enormes créditos de capitales extranjeros y nacionales, pero que aquí evolucionan.

El fenómeno se viene observando desde el 2 del corriente, y no tiene antecedentes que se le parezcan en los anales de la emigración. Son más los emigrantes que los emigrados.—Estos emigrantes, no son los que van a Londres, a Niza, a San Sebastián etc. Vuelven a sus centros de miseria y de angustias de donde salieron, tal vez profiriendo una maldición.—Vuelven porque naufragaron todos sus optimismos seductores, porque la tierra que les prometió felicidades y abundancias, ha sido muy inícua para con ellos.—Pero sobre todo influye a decepcionar a tantos miles de obreros que seuden a las playas argentinas, sugestionados por los oropeles de la propaganda escrita y verbal que pueden ofrecer comodisimas panaceas, el régimen, este maldito régimen que no reconoce derecho popular; régimen todo cobardía y sumisión para el plutócrata y todo vandalismo y crueldad para los humildes que constituyen el verdadero nervio del progreso nacional.

Algunos objetarán que voy demasiado lejos en busca de la causa emigratoria y que tal vez lo sea todo a través de un prisma rojo partidista. Arguyen también algunos que esta emigración tiene por causas factores naturales como ser, la sequía, la falta del trabajo, etc.—Sin dejar de desconocer esos factores importantes, como determinadores de la rápida despoblación del país, puedo sin embargo negar el valor absoluto de la objeción

en su terreno pretencioso de absolutismo.—La historia y la hecología contemporáneas nos enseñan que en una región nueva y de extenso territorio cultivable, donde la variación de climas hace posible la adaptación de los hombres, nunca se produce nada por factores naturales, pues si una parte del suelo y de su clima rechaza a los hombres, hay suficiente espacio benigno donde pueden desenvolverse ampliamente todos los rezagados.

Siempre los males, las destucciones nos vienen de los hombres.—Argentina y Brasil no se pueblan con aquella rapidez é intensidad que deberían, porque los hombres que manejan los destinos de estas naciones, no son administradores, no son gobernantes; son unos políticos, unos aventureros vulgares.—Hombres sin idealismos, todo lo hacen con la precipitación del inconsciente; por un interés de hoy mezquino, descuidan porvenir que están batiendo sus alas desde los umbrales del presente.

Siendo políticos y aventureros, ellos se crean un cúmulo de imposibi-

lidades a las que pretenden combatir con medios violentísimos, con la lógica de hierro del hombre de la caverna.—De aquí que nada llega a concretarse de las aspiraciones y puntos de vista de esos figurones del momento.—Con medios antiguos, con anacronismos no se combaten contemporaneidades, no se destruyen disidencias avasalladoras, no se produce el equilibrio perdido y que amenaza extenderse hasta las instituciones que parecen tener basamentos titánicos.

Urge el cerebro correlativo a las cosas para imponerse hoy. Urge la mirada penetrante y analítica para mantener un estado en relativa calma. Urge una actividad inteligente, siempre vigilante y que corra a aclarar un puntal, donde se advierta una ligera oscilación.

Y los puntales han de ser de buena madera, de mucha resistencia, no importa que un aspecto los presente carcomidos.

Aurelio Mato.

R. Argentina Mayo 28 de 1909.



EL BAUTIZO DE LA NUEVA INFANTA

Invitados saliendo del Palacio de la Granja después de la ceremonia.

POR CANTABRIA

En el nacimiento del Ebro.

IMPRESIONES

En la carretera larga y obscura resuenan brías las patadas enérgicas, que rompen el silencio del ambiente, de la jaca y altiva que con la cabeza engallada arrastra el ligero tybburi que nos lleva al sitio de la excursión. El paisaje, con el cielo nublado y las blancas nieblas, está triste. Tiempo hace que el sol no incendia en los campos la esmeralda de sus hierbas ni los tonos fuertes del paisaje bello en los juegos de la luz vigorosa.

A nuestra izquierda el Ebro arrastra, su corto caudal de aguas lentamente. Y a partir de su ribera derecha el paisaje se extiende manso en una pequeña llanura que termina en una barrera oscura de montañas que se va extendiendo en grandioso anfiteatro que rodeando el valle hace de él su escenario.

Llegamos al nacimiento del Ebro. El lugar es menos bello que el resto del paisaje é infinitamente inferior, al sitio donde nacen otras fuentes sin importancia.

A partir de unos metros de la carretera, una pequeña colina rojiza se corta verticalmente, y de cada arista de este otero parten dos faldas de poca pendiente. En la terminación del corte entre unas piedras y la montaña nacen sin violencia, lentamente, las aguas del Ebro. En la subida de la margen izquierda se asientan, unas casas y la iglesia, rodeadas de árboles, en la derecha levántanse unos fresnos y entre ellos, con sus paredes grises, el humilde Cementerio de la aldea de Fontible.

El cauce del río a poco de nacer se pierde entre la violencia de la vuelta de dos montañas imponentes, revestidas de verdor, llenas de cerdos y ortigas, que se elevan en pendiente rápida hasta cortar el horizonte del valle triste, casi siempre sin sol.

Santiago Arenal.

Nacimiento del Ebro (Fontible)- Santander-1909-25 Junio.

Por correo hemos recibido las siguientes cuartillas, ratificación de nuestros artículos de anteaer y de hoy, referentes al pueblo de Coresses. Creyendo que con ello seríamos a la opinión, las demos al periódico, sin segregar nada por nuestra cuenta.

Jacinto Escudra.

Coresses 28 Junio 1909.

COMUNICADO

S. Director del HERALDO DE ZAMORA. Muy señor mío y amigo: Por considerarlo de inmenso interés para este vecindario, y a fin de patentizar una vez más el acendrado cariño que el ilustre hijo adoptivo de este pueblo don Federico Requejo, siente hacia su predilecto Coresses, tomo la libertad de molestar su benévola atención, rogándole dé cabida en las columnas de HERALDO, a las siguientes cuartillas:

Por el correo de Madrid, ayer recibió don Tomás Esteban, alcalde de este Ayuntamiento, carta del señor Requejo, dando cuenta de que la Delegación Regia de Pósitos había acordado subvencionar el que se intenta constituir en este pueblo, con el cuádruplo

del capital inicial aportado por el vecindario; y al propio tiempo, transmitir la más fraternal y entusiasta enhorabuena; de manera que, según tan auténtica noticia, muy pronto tendremos el respetable capital metálico de diez y nueve mil ó más pesetas, para socorrer a muy ínfimo precio las necesidades de esta localidad.

Y este imponderable beneficio a quién se debe? Como de lo expuesto se deduce, en primer término, al incansable protector de este pueblo señor Requejo que, cuando ninguno de estos vecinos pensaba en tamaña empresa, los dirige y eneaiza por derroteros firmes, y he aquí que al cabo de un corto lapso de tiempo, lo que al parecer se veía en lejana perspectiva, se aproxima hasta el punto de que en la primera decena de Julio venidero, la respetable suma a que antes aludí, será entregada a este pueblo para lenificar especialmente la situación del proletario.

También merecen plácemes sin cuento los filántropos excelentísimos señor conde de Retamoso, Delegado Regio de Pósitos y don Eustasio G. de Laserna, Jefe de la Sección provincial de Zamora, cuyos señores han convertido en fructíferas las incansables gestiones del señor Requejo y atendido con interés la petición de este vecindario.

Por último y por razón de brevedad, terminaré significando a usted que, en la tarde de ayer, el señor alcalde reunió en el amplio salón de sesiones del Consistorio, a los vecinos de esta localidad, para participarles el contenido de la gratísima carta a que antes me referí y huelga será decir el efecto que causó la lectura de la misma. Los concurrentes prorrumperon en vivas y aplausos al hijo adoptivo de este pueblo señor Requejo y por unanimidad se acordó conderle un expresivo voto de gracias.

Se nombró una Comisión encargada de acordar el recibimiento que ha de dispensarse a tan ilustre magnánimo personaje en su próxima venida a este pueblo y en medio del mayor entusiasmo y alegría terminó la reunión, cifrando los coresses en don Federico, (como aquí decimos) todas las esperanzas de regeneración y progreso que la época moderna nos brinda.

Perdone mi franqueza, señor director y sabe usted cuanto le estima su afectísimo amigo y suscriptor,

Jacinto Escudra.

Coresses 28 Junio 1909.

Convocatoria de Telégrafos.

Ayer se publicó en la Gaceta la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Las principales disposiciones son: Que se admitirán solicitudes hasta las seis de la tarde del día 20 de Julio próximo venidero.

Que los candidatos han de tener 15 años, sin exceder de veintiséis, el día último del año actual, acompañando a sus solicitudes; certificación del acta civil de nacimiento, debidamente legalizada; certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local correspondiente, ó en su caso por la de aquella a cuyas órdenes sirva el candidato, si fuese empleado público, de-

claración firmada por el interesado, de no haber sido sancionado a pena aflictiva ni correccional por los Tribunales de justicia ni estar procesado por delito.

Antes del día 30 de Julio se publicará por la Dirección general, en su cuadro de edictos, la relación de los candidatos, debiendo en dicha fecha tener completada la documentación exigida.

Los candidatos que procedentes de las dos últimas convocatorias hubiesen aprobado el primero ó segundo grupo de asignaturas, podrán solicitar exámenes del segundo ó tercero, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Mayo de 1905, debiendo los que en este caso se encuentren, consignar en su instancia claramente y con toda exactitud el ejercicio ó ejercicios aprobados, fecha de la convocatoria en que lo efectuaron y punto donde se examinaron.

El primer examen de las tres asignaturas que constituyen el primer grupo, dará principio en todas partes, por el orden alfabético de los candidatos, el día 5 de Agosto.

Los exámenes del segundo grupo comenzarán por los candidatos procedentes de las anteriores convocatorias. Los aprobados de los grupos primero y segundo en provincias tendrán que presentarse en Madrid para el examen del tercer grupo, empezando por los que en la anterior convocatoria hubiesen aprobado el primero y segundo grupos.

Inauguración de un Balneario.

Pasado mañana, 30, se verificará en Almeida de Sayago la inauguración del balneario «Hervidero de San Vicente», propiedad de los señores Benito Mayor y hermanos.

Los invitados al acto saldrán de Zamora a las ocho de la mañana en varios automóviles de la empresa «La Velo», y nos consta que honrarán el acto con su presencia, el señor gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, don Miguel Núñez, diputado provincial por el distrito, secretario del gobierno civil, médicos de la capital y otras distinguidas personas.

La fiesta se celebrará con extraordinario esplendor, pues los dueños del nuevo Balneario no han omitido gastos a fin de que la estancia en Almeida resulte agradable a los invitados.

Con el fin de ultimar detalles y recibir a las personas invitadas, hoy llegó de Madrid, saliendo inmediatamente para Almeida el copropietario de referido Balneario, don Francisco Benito.

Con el fin de informar a los lectores de HERALDO DE ZAMORA, de lo que ocurre, y accediendo a la invitación que los señores de Benito nos han remitido, asistiré a la inauguración nuestro querido compañero de redacción, don Carlos Calamita.

NOTICIAS GENERALES

En Villalobos han descargado varias tormentas de agua y granizo que han causado algún daño en el campo, especialmente en los terrenos bajos, donde los sembrados presentaban inmejorable aspecto.

Por esta misma causa no se ha dado aún comienzo a la siega que estaba proyectada.

En Toros vendió ayer para Zamora gran cantidad de vino tinto a 14 reales los 16 litros.

Con motivo de la celebración del bautizo de la infanta Beatriz, ayer y hoy tuvieron de gala las fuerzas de la guarnición.

Ayer regresó de Villalpando en compañía de su esposa y hermanas don José Calonge López.

En el pueblo de Peleas de Arriba se celebró días pasados el matrimonio civil, entre don Valerio Corredera Hernández y doña Leonor Carretero García hija del alcalde, nuestro amigo, don Francisco Carretero.

Desearnos a los nuevos esposos muchos años de felicidad.

Ha sido delegado en el segundo teniente alcalde don Eusebio Calonge Sansón, la presidencia de la fiesta taurina de mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al copropietario del balneario Hervidero de San Vicente de Almeida don Francisco Benito.

En el correo de Medina, llegarán mañana el diestro Pedro Pavasio Formilto, y demás compañeros que por la tarde han de entenderse las dos novillos, procedentes de la ganadería del señor Neches.

Ha llegado de Madrid don Alfonso Avedillo Genón.

El domingo próximo se verificará la procesión sacramental de la parroquia de San Vicente Mártir.

Este noche se verificará el encierro del ganado que mañana ha de jugarse en nuestro circo taurino por Formilto de Cádiz, y cuadrilla.

Ayer tarde salió para Bilbao el interventor de Hacienda que fué de esta provincia don Eduardo Pérez y Guzmán, acompañado de su distinguida familia.

Hoy ha comenzado la feria anual de San Pedro, y en la plaza del cuartel de caballería hemos visto gran cantidad de aporos de labranza destinados a la venta.

Ha sido nombrado nuevamente alcalde de la villa de Alcañices, nuestro querido amigo don Francisco Corcobado, a quien felicitamos sinceramente.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbatas, cuellos, de encaje y naná, cinturones, vestidos para niñas, adornos, perfumería y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5

Las tradicionalistas de esta capital han acordado celebrar, solemnísimos funerales en la iglesia de San Ildefonso, por el eterno descanso del alma de su difunto jefe don Matías Barrio y Mier.

Nuestro distinguido amigo don Eduardo Pérez y Guzmán, nos encargó ayer, que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades lo hicieramos nosotros en su nombre desde las columnas del periódico.

Cumplido el encargo, deseamos feliz viaje al nuevo delegado de Hacienda de Vizcaya.

Ha sido nombrado alcalde de Villalpando, don Teodoro Núñez.

Han solicitado licencia del Ayuntamiento para hacer obras en sus domicilios, la Superiora de las Siervas de San José y don Félix Galarza.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por blasfemar en la vía pública ha sido multado con cinco pesetas Martín Martín.

Desde las doce de esta mañana se ignora el paradero de los niños de cuatro y cinco años, Angel Fernández Martín y Francisco Lozano Barrios, hijos de los vecinos de San Lázaro, Bonifacio Fernández y Emilio Lázaro.

Los niños salieron a las doce de la escuela de San Vicente de Paul, establecida en los Remedios y se desconoce el rumbo que tomaron.

Nos consta que el señor Gobernador civil se propone castigar con rigor a los capitalistas que mañana tomen parte en la capea de las vacas sin estar por ello debidamente autorizados.

Solamente tomarán parte en la lidia los aficionados que figuran en los programas. El señor gobernador civil ha dispuesto el aumento de fuerzas de la benemérita en la villa de Fuentesadeco, los días que duren las fiestas de Nuestra Señora de la Visitación, que comienzan el día 1.º de Julio.

En el matadero público se han recaudado en la semana anterior 308 pesetas 30 céntimos.

Por blasfema ha sido multada con diez pesetas Concepción López.

Ayer regresó a esta capital nuestro estimado amigo y excompañero en la Prensa, don Cruz Horacio Miguel Cancelo.

Sea bien venido.

Jarabes para refrescos.

Fabricados con zumos de frutas (se garantiza su pureza) Limón, Fresa, Frambuesa, Piña, Plátano y otros; sin igual en su clase.

Eduardo Pérez, antes H. de P.

La Guardia civil de Pereruela, ha denunciado ante el señor alcalde de dicho pueblo al mayoral del coche correo número 1 de la empresa Losada por abandonar en el kilómetro 17 la correspondencia y el carruaje sin causa justificada.

También ha sido denunciado al señor administrador de correos el peatón de Fadón por retrasarse en la entrega y recogida de la correspondencia.

La constitución del Ayuntamiento, se celebrará el próximo jueves a las doce de la mañana según se hace constar en las citaciones que se repartirán a los concejales.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita en la vecina ciudad de Toro, con el fin de que garanticen el orden durante los días en que se celebra la feria de San Pedro, en la plaza de San Agustín.

Para informe por la Junta provincial del Censo, ha sido enviado por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios electores de Barcial del Barco, contra el acuerdo de la Comisión provincial anulando los acuer-

dos adoptados por la municipal de aquel pueblo el día 25 de Abril.

En previsión de que ocurran desordenes en el acto de constituirse el Ayuntamiento de Bóveda de Toro, el señor Gobernador civil ha dispuesto la concentración de varias parejas de la benemérita en aquel pueblo.

Días pasados se encontraban jugando con una escopeta, en Sobradillo de Palomares los niños de 7 y 5 años respectivamente Avelino y Elíctia Herrero Alonso.

El arma que estaba cargada se disparó incurtidamente los proyectiles en la región frontal de la niña, causándole heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la madrugada de ayer fué robado en el vestíbulo de la estación un saco, con sus correas y portamantas, que contenía varias ropas pertenecientes al obrero cantero Aquilino Fernández, el cual se encontraba adquiriendo un billete para Astorga.

Del hecho tienen conocimiento los vigilantes de servicio en la estación y los jefes de estación.

Han desaparecido de la casa paterna desde el día de ayer tres niños de corta edad de un conocido industrial de esta capital.

Hasta la fecha no han sido hallados y según manifestaciones de sus padres la causa ha sido por que querían que les compraran calzado de verano para los tres en la casa de Germán González Rúa 5.

Lea detenidamente el anuncio en cuarta plana A CALZARSE.

Durante las dos últimas noches se ha visto extraordinariamente concurrido el Pabellón Internacional, gustando muchísimo la zarzuela La Loba, y decoraciones presentadas.

Convocados por el nuevo alcalde don Ramón Alonso Sánchez, esta tarde se reunirán en la Casa Consistorial los concejales que han de formar el futuro Ayuntamiento con el fin de cambiar impresiones acerca de la constitución del mismo.

En el hospital de la Encarnación, fueron ayer curados Damián Abad Fernández y otro joven de oficio pintor que se había inferido heridas sin importancia en una mano con los vidrios de una botella de gaseosa.

El primero presentaba una herida en la cabeza, producida con navaja por otro mozzabate.

Se ha recibido en este gobierno civil copia del acta de constitución del orden Taurense.

Para Benavente salió esta mañana la distinguida señora doña Asunción Velasco, esposa de don Agustín González.

En el juicio oral que el sábado último se celebró en Toro, el representante de la ley, señor Caldevilla, retiró la acusación contra el procesado por robo Mauro Alonso García, que era defendido por el señor Sánchez, (D. Aurelio).

Con el fin de tomar parte en las oposiciones a músico mayor del regimiento de América, hoy sale para Pamplona el músico del de Toledo, don Pedro Quiroga.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once a doce. Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media, a doce.

CARRETERA DE LA ESTACION Zamora.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juan José Calvo Prieto. Crescencia López Pichel. José Pérez Vega.

Defunciones.

Isabel Calvo Hernández, de 15 años. Tiburcio Fernández, de 17 días, Hospicio.

Tomasa González Mesa, de 2 meses, Hospicio.

Anselmo del Teso Rico, de 2 meses, Hospicio.

Josefa Rodríguez Martín, de 81 años, Hospital.

Leoncio Garróte Hernández, de 74 años, Hospital.

Cipriano Fernández Viñas, de dos meses.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de 8 a 10 en el paseo Avenida de Requejo la banda de música del regimiento Toledo.

Viva el arte, (pasodoble).—Zagalor. Corren, (polka de corneta).—Sicher. Julita, (Riveirana).—Menéndez.

Fantasia de las zarzuelas del maestro Caballero.

Malagueñas.—Vila.

Ronda, (pasodoble).—Echegoyen.

Dentro de breves días se abrirá el nuevo colegio moderno de Santo Tomás, dirigido por los profesores don Matías López y don Trinidad Rivero, montado conforme dispone y aconseja la Pedagogía.

Se instalará en el principal de la casa núm. 4 de la plaza de Fernández Duro,

ZARZA, LIMON Y FRESA

Jarabes refrescos de garantizada clase de venta en EL MOLINO DE CAFE.

Este nuevo establecimiento se ha impuesto por su merecida fama en la especialidad de Cafés tostados.

Dichos Cafés superan a todas las marcas conocidas habiendo practicado la perfección del tostado, base principal de este aromático producto, resulta lo más económico, pues su reconcentración de aroma, hace que se obtenga con menos cantidad que la de uso ordinario una taza de exquisito café.

Sabido es en Zamora que ninguna otra marca compete con la superioridad de los cafés de este establecimiento.

Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

del Molino de Café, Santa Clara, 8, Zamora. TELEFONO 60.

Se encuentra en esta capital el joven archivero de la Delegación de Hacienda de León, don Eugenio Lostau. Reciba nuestro saludo.

En Salamanca ha obtenido con la calificación de sobresaliente, el título de practicante en Cirugía menor, el joven peluquero don Luis Vivas.

Por infringir la ley del descanso dominical ha sido denunciada a la autoridad, la expendedora de vino Tomasa Sánchez.

Para las seis de esta tarde ha sido convocada por quinta vez la Comisión municipal de Hacienda, para informar en el proyecto de construcción de un matadero.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

PRECIOS ECONÓMICOS

También se admiten encargos para trabajos fuera del taller. Precios sin competencia.

En la alcaldía han sido gratificados con una y 375 pesetas, Manuel Pérez Alvarez y José Gago, por cazar en el Puente y Penedillo un nido de aguiluchos y un gato montés.

En Camarzana de Tera se cayó a un pozo el niño Francisco Castaño Cadierno, pereciendo ahogado.

En Benavente se instruye causa criminal por desobediencia al inspector de policía, contra tres sujetos desconocidos.

Ha regresado de Madrid el agente de negocios y estimado amigo nuestro, don Agripino González Queipo. Sea bien venido.

encarnizado combate, resultando tres vigilantes y siete presos muertos, un agente y un vigilante heridos.

Hay cuatro detenidos.

Contradicción.

El periódico L'Union de Milán, recibiendo noticias de Varese, desmintiendo los rumores que publican los periódicos ingleses, acerca de la supuesta enfermedad del Duque de Madrid.

Este disfruta de inmejorable salud y verifica todos los días excursiones a los alrededores de Varese.

Corrida accidentada.

En la plaza de toros de Carabanchel, se lidiaron ayer toros de Carreros, causando caricias a todos los tórreros que pasaron a la enfermería.

El público promovió monumental escándalo e intentó lynchar al empresario, señor Romero, el cual tuvo la previsión de huir antes de comenzar la brónca.

Desde la plaza telefonaron a Madrid, y al cuarto de hora se presentaron fuerzas de la policía montada, disolviendo los grupos que había en el ruedo.

Varios espectadores causaron desperfectos en los palcos y barreras. Más de 60 aficionados en actitud hostil solicitaron permiso para matar los toros restantes y el presidente accedió a que «Machaquito de Madrid», continuase la lidia.

Al pasar de muleta uno de los bichos, fué enganchado y volteado aparatosamente recibiendo tremenda cornada en el brazo derecho que atravesó el cuerno.

En vista de esta nueva desgracia, el presidente ordenó que la res fuera trasladada al corral, suspendiendo la corrida.

Numeroso grupo de aficionados se dirigió al palco donde se hallaba el presidente, que lo era el alcalde de Carabanchel, y rompiendo los cristales se internó en el palco.

Uno de los aficionados apostrofó al presidente, dándole un silletezo en la cabeza.

El agresor fué detenido, restableciéndose la tranquilidad.

Hay quien asegura que en una tienda próxima a la plaza fué hallado el empresario señor Romero, recibiendo monumental paliza, y gracias a las piernas se libró de mayores males.

El gobernador civil multará al empresario.

Excitación en Barcelona.

Entre los carlistas y nacionalistas de Barcelona, reina gran agitación motivada por los compañeros del Correo Católico y Poble.

Consejo de ministros.

En el domicilio del señor Maura, se reunieron esta mañana en Consejo, los ministros de la Corona.

La reunión duró cinco horas, y según los ministros, habíase limitado a examinar varios expedientes de poco interés.

El general Ferrándiz debió participar a sus compañeros las impresiones recogidas en su reciente visita.

ta al arsenal de la Carraca.

Manifestaron que no habían tratado nada de la cuestión marroquí, pero se supone que fué el tema preferente.

El cadáver de Barrio y Mier.

Telegrafan de Palencia que por los pueblos donde pasó el cadáver de don Matías Barrio y Mier, salieron Comisiones presididas por los curas párrocos, y se rezaron responso.

En Cervera de Pisuerga y Verdina se celebraron funerales.

Visita a Segovia.

Participan de la Granja, que don Alfonso XIII y el archiduque Federico marcharon a Segovia con el fin de visitar la Academia de Artillería.

Recorrieron todas las dependencias, tributándose los honores de ordenanza.

Concurso.

La Gaceta publica hoy una Real orden anunciando la provisión por concurso de varias plazas de capitán del Cuerpo de Seguridad.

Un crimen.

En Huelva, Francisco Romero asesinó ayer, dándole varias puñaladas al joven propietario Manuel Cerisola.

Intento de suicidio.

Participan de Granada que el quincenario Silva intentó suicidarse tomando una disolución de fosforos.

Al enterarse otros compañeros de lo ocurrido, se amotinaron, teniendo que intervenir la guardia civil para reducirlos a silencio.

Sánchez Ortiz.

ARRIENDO DE PASTOS

Se admite hasta 500 cabezas de ganado lanar en los de Granja de Moreuela, por meses ó temporadas. Para tratar, con don Federico Fernández, en dicho pueblo.

ANTIGUO Y ACREDITADO

Colegio de San Fernando,

de 1.ª enseñanza.

Dirigido por los profesores Don Ignacio Santiago y su sobrino Don Santiago Junquera.

Calle de Martínez Villergas, número 11.

Preparación completa para el ingreso en 2.ª enseñanza y para el Magisterio.

Manuel López Blanco

VACIADOR

San Andrés, 6, Zamora.

La especialidad de esta casa es el vaciado de toda clase de útiles de cirugía, barbería, veterinarios y zapatería.

También se vacían máquinas de cortar el pelo, y esquilador ganado.

Igualmente se afila toda clase de cuchilleros, tijeras con pulido especial, por difíciles que sean.

Única casa en Zamora que cuenta con aparatos modernos para la industria, garantizando el trabajo.

PROBADO Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

ALMONEDA

Por tener sus dueños que ausentarse, se hace almoneda de todos los enseres de casa durante los días 25 al 30 del corriente.

Horas de 10 a 12 y de 2 a 6.

San Torcuato, 51 y 53, 2.ª izquierda.

OCASIÓN VENTAJOSA

Ultramarcos y Cortijos de SALVADOR RODRIGUEZ

SAN TORCUATO, 11

Suela de las mejores fábricas a 3'50, 3'75, 4 y 4'40 pesetas kilo, baquetaje y cortes en abundante surtido. Jamos magros y dulces a 2'60 pesetas kilo. No confundirse.-San Torcuato 11

Arriendo de pastos.

En la dehesa de Salamedia término municipal de Torres del Carrizal se arrienda el aprovechamiento de pastos para ganado vacuno ya sea en junto ó por cabezas.

Para tratar de los mismos, dirigirse a don Diego Miguel, de Cerecinos del Carrizal.

Francés en 60 lecciones.

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

¿Quieren ustedes pintar?

Pues llamen a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia.

Corral Pintado, 14 Zamora.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto ó Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, a precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN PAMPLONA

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.

Para cuantos informes y explicaciones se deseen, dirigirse en Zamora: a don Santiago Zarzosa, procurador.—En Benavente: a don Francisco Gutiérrez.—En Toro: a don Manuel Torquemada.—En Villaralbo: a don José Fernández Ferro, teniente retirado.

Representante general para la provincia de Zamora:

Don Luis Belestá López.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 19 de Junio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

LA ASTURIANA

Productos Químicos para la Agricultura.

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26 ZAMORA

Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas.

Catálogos y análisis gratis.

Segunda conferencia telegrafica

ULTIMA HORA

Madrid 28—(3 tarde).

Nueva pista.

Comunican de Lisboa que el juez de Instrucción activa las investigaciones sobre el regicidio del primero de Febrero de 1908.

Se han descubierto nuevas pistas, a las que se conceden gran importancia.

Depositario encarcelado.

El juez de Jerez de la Frontera ha dictado auto de prisión contra Salvador Trillo, depositario del Monte de Piedad, complicado en la estafa realizada a dicho centro mercantil.

La estafa importa algunos millones, y dícese que están complicadas elevadísimas personas del Consejo de Administración y autoridades, que sacaban dinero mediante un simple recibo.

El domingo se celebrará un mitin para solicitar el nombramiento de un juez especial.

Cogida de Minuto.

Telegrafan de Barcelona, que la cogida que sufrió ayer el espada sevillano Enrique Vargas «Minuto», fué de importancia y el toro le fracturó una costilla.

Su estado anoche era satisfactorio dentro de la gravedad de la lesión.

Le ha desaparecido la conmoción. Sufre agudos dolores. Anoche le velaron «afael Gómez Gallito» y sus cuadrillas.

Toros en Lisboa.

En la capital del reino lusitano se lidiaron ayer toros de Concha y Sierra que resultaron superiores y los Benjumea malos.

«Machaquito» y «Bombita III» bien, Rodolfo Gaona, mal.

Más toros

En Sevilla se celebró ayer la novillada organizada a beneficio de la hermandad de la Virgen de la Macarena, con superior entrada.

Los miras jugados fueron regulares: Pazos estuvo mal en uno y regular en otro.

Cabrilo mal y Domingun superior.

En Marsella, Tomás Alarcón Manzantín, estuvo toda la tarde bien con el estoque, banderillas y capa. Puso varios pares de los cortos.

Su compañero Bienvenita II trabajó con valentía y arte.

Un mitin.

Los radicales de Sevilla celebraron ayer un mitin en favor de los presos de Alcalá del Valle que continúan todavía en el Penal.

Pronunciaronse discursos ensalzando la solidaridad.

Dos mujeres que hicieron uso de la palabra fueron aplaudidas.

Escándalo y mitin.

En Sevilla los republicanos cele-

braron ayer otro mitin de propaganda.

Uno de los oradores fué interrumpido por uno de los concurrentes, cuando manifestaba vehementes deseos de llegar a la unión de todos los republicanos.

La intemperancia del interruptor promovió tremendo escándalo y confusión.

Dieronse vivas a Lerroux y se elogió la conducta del exauditor de la Armada señor Macías, que debe ocupar en el Congreso la vacante del señor Morote.

Parricidio.

En el ventorro de Cales, de Castellón de la Plana, cuestionaron ayer dos hermanos por cuestión de intereses.

Juan Jauro disparó sobre su hermano, causándole la muerte.

El parricidio se halla encarcelado.

Una desgracia.

En Villauva, pueblo del partido de Jaca, volteaban ayer las campanas de la iglesia varios mozalvetes de la localidad.

Uno de los muchachos, falto de pericia, fué enganchado por los hierros de la campana y volteado horribilmente, hasta aplastarlo contra la pared.

El jefe de los carlistas.

A Zaragoza llegó ayer el nuevo jefe delegado de don Carlos de Borbón, en España, don Bartolomé Felíu, para asistir al entierro de su nietecillo.

Fiestas en Valencia.

En la hermosa ciudad de las flores se celebraron ayer las carreras de pedestres entre la capital y Sagunto, distante 25 kilómetros.

Llegó primero Echarris, empleando en el recorrido una hora y 39 minutos.

Después lo hicieron Escobar y Jalves.

Contra el alcalde.

El diputado radical por Valencia, don Félix Azzati, ha publicado una hoja censurando al alcalde señor Maestre.

La salud de don Carlos.

En esta Corte se han recibido noticias alarmantes sobre la salud de don Carlos de Borbón.

Sufragios por el jefe.

Cumpliendo órdenes del delegado del partido carlista, en todas las iglesias de Vizcaya se han celebrado misas por el difunto jefe don Matías Barrio y Mier.

Fallecimiento.

En Fez ha fallecido el gran visir y califa, Muley Abbas Fari.

Tragedia en una cárcel.

Comunican de San Petersburgo que en Vilita cuatro presos mataron ayer a uno de los guardias de la prisión y libertaron a otros siete compañeros.

Entre presos y guardias se libró

BALNEARIO

DE PUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos

(Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizadas en virtud por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres e instituciones, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente a los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarras gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis pulmonares crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, etc., reñite, oftalmías de naturaleza escarlatosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación hidroterápica, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort, en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Oñate.—Renova.

ESTABLECIMIENTO

ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO

ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas...

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana
Hamburguesa América Latina
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 24 de Julio el magnífico vapor correo CAP VILANO...

La Unión y el Fenix Español,
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)
MADRID
OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES: FUENCARRAL, 134
APARTADO POSTAL 152
DIRECCION TELEGRAFICA: POLIPASICO-MADRID
TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WILTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES
TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL
Máquinas de vapor y de gas pobre.
TELEFONOS, PARARRAYOS Y TIMBRES
VENTILADORES ELECTRICOS
LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70 % de economía en el consumo de corriente.
Tratamiento «Ging-Surface» para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.
UNICO EN SU CLASE
Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

A CALZARSE

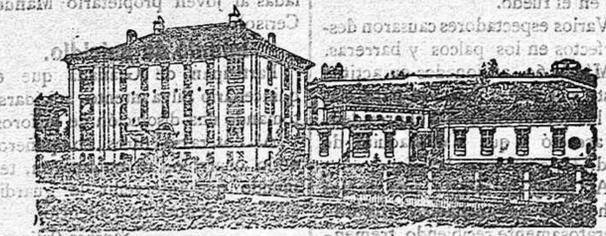
EN LA CASA DE

GERMÁN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

- 25.016 pares de Botas y Zapatos.
Zapatos niños mil formas, desde 4 rls.
mocitas bebés y carteras, 5
señoras, 6
caballero ingleses y boer, 10
Botas niños cartera y cordones, 5
mocitas, 5
señoras, 9
caballero, 12
novedad parisiésa, 24
suela blanca, 32
gamuza primera, 20
Alpargatas niños novedad, desde 50 cts.
mocitas bordadas, 60
mujer 10000 formas, 75
hombre, 90
bota niños con cordones, 75
dones, 75
mocitas, 90
mujer, 4
hombres, 5
gomas, 6
piso todo ca, 9
flamo, 1, 16

Grandes existencias en Tejidos, Paquetaría, sombreros, abanicos, corseas y paraguas.

Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias casadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA
Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.
Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
«Aquí se de encontrar el libro que busco, pues es la colección de MANUALES-SOLER que constituye el «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.»
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
SUCESORES DE MANUEL SOLER, LUIS DE BARRALBA

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.
SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.
El día 11 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, DANUBE

Viaje de regreso.
El día 1 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA

El día 15 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ASTORIA

El día 29 de Julio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones, en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rubins é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.
Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

PROXIMAS SALIDAS
Para New York sale el 5 de Julio el vapor CALIFORNIE, el 2 de Agosto el vapor correo HUDSON y el 31 de Agosto el vapor correo MEXICO.
Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California sale el 7 de Julio el vapor correo VIRGINIE y el 7 de Agosto el vapor correo SAINT LAURENT.
Para Montevideo y Buenos Aires sale el 15 de Junio el vapor correo HIGHLAND HEATHER, el 6 de Julio el vapor correo HIGHLAND HOPE, el 20 de Julio el vapor correo HIGHLAND HARRIS, el 8 de Agosto el vapor correo HIGHLAND WATCH, el 17 de Agosto el vapor correo HIGHLAND ENTERPRISE y el 31 de Agosto el vapor correo HIGHLAND BRIGADE.

Table with 3 columns: Destination, Class, Price. Includes Havana, Nueva Orleans, San Francisco de California.

NOTA.—Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7 vía Nueva Orleans para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.
PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC.
Nicandro Farina.—CORUÑA.

SANDALO PIZA MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
El que padece CAPSULAS de SANDALO como que las de él de Piza, de Barcelona, y que estas son puras y realmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Previene los resaca de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1892. Votado en años de este concurso. Unas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Matanzas. Varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos durante las prácticas, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. Franco la fabricación del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se comen por correo anticipando su envío.

NELSON LINE

VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
18 Mayo Highland Brigade.
15 Junio Highland Heather.
29 Junio Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, L 20.—Segunda clase, L 2 15.—Tercera clase, pesetas 201.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasajero la víspera de las fechas anunciadas.

Para más informes, Nicandro Farina.—Coruña.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad; y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado inofensivo.
El polvo COZA se encuentra en todas las Farmacias y en los Depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su Farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, LONDRES, 430, Inglaterra.
DEPOSITOS.—En Zamora: Farmacia de Gregorio Prada, Renova, 25; en Benavente: Farmacia de Fernando Arias, Rúa, 7; en Santovenia: Farmacia de Antonio Calvo.

EMULSION MADAI